



## Sección Instructora de San Lázaro analizará solicitud de desafuero de 'Alito' Moreno: Ignacio Mier

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados analizará la solicitud de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche para un posible proceso de desafuero de Alejandro 'Alito' Moreno.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Ignacio Mier, refirió que el análisis de la solicitud iniciará el 27 de septiembre.



“Se va a instalar la Sección Instructora, inmediatamente tiene 3 días para sesionar expresamente para atender la solicitud presentada por la Fiscalía; en ese momento tiene también otros 6 días para solicitarle y le entregue la Secretaría General el expediente y deberá empezarlo a analizar”

Una vez que la Sección Instructora analice el expediente del caso convocará al diputado Alejandro Moreno y sus abogados para que presenten lo que en derecho convenga, al igual que a la Fiscalía de Campeche.

Después vendrá el desahogo de pruebas y alegatos. En caso de que se vote a favor, el caso será llevado al Pleno de San Lázaro.

Mier Velazco dijo que también se atenderá la solicitud de 12 legisladores quienes pidieron que 'Alito' Moreno deje la Presidencia de la Comisión de Gobernación.

En todo caso le corresponde al PRI, si se diera, decidir a quién le corresponde ocupar la Presidencia (de la Comisión de Gobernación)”, señaló el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ignacio-mier-diputados-solicitud-desafuero-alito-moreno/>